

## **Coordinación Técnica y de Sistemas**

### **Subdirección de Sistemas y Soporte Informático**

#### **Resultados de Investigación**

**Objetivo.-** Contar con un medio de información que permita comunicar a las personas ciudadanas el resultado del trabajo realizado en la PAOT de manera explícita y en tiempo real.

Con el propósito de informar de manera ágil y sencilla a las personas ciudadanas sobre el trabajo realizado por la PAOT, se ha generado una interfaz web intuitiva y amigable en la cual se muestran los resultados de gestión de la Procuraduría, el módulo “Resultados de investigación” se encuentra en el portal web, en el cual se pueden consultar estadísticas, investigaciones de oficio, denuncias ciudadanas y expedientes concluidos.

En la sección “Resultado de investigación” se encuentran los resultados de las investigaciones motivadas por denuncias ciudadanas e investigaciones de oficio por incumplimientos a la normatividad en materia ambiental y urbana, esta información data del año 2002 a la fecha y se encuentra resguardada en una base de datos que es alimentada a través de un sistema que da seguimiento a las gestiones de denuncias de la PAOT.

Las cifras pueden consultarse a través de uno o varios filtros que muestran tanto los datos generales como específicos en cuanto a tipo de expediente, ubicación, periodos de gestión, temática y estatus, así como los detalles de las investigaciones.

#### **PAOT en cifras**

En esta sección se muestran las estadísticas de los resultados de la gestión de expedientes presentadas de manera interactiva para las personas ciudadanas.

“PAOT en cifras” consta de tres subsecciones:

##### *Análisis espacial*

En este apartado se muestra un mapa sensitivo de la Ciudad de México, en el cual el usuario tiene la posibilidad de interactuar dando clic en alguna alcaldía, dando como resultado la presentación de diversas gráficas en las cuales se puede visualizar fácilmente el número de denuncias recibidas por año. Al dar clic en alguna columna de cada gráfica, el sistema despliega tablas de información en las cuales pueden consultarse más datos en cada en cada hipervínculo contenido en los reportes.

En este apartado, las gráficas pueden ser de denuncias recibidas por año, por mes, por temática, por estatus y por tipo de expediente.

##### *Reporte interactivo*

En esta subsección se muestran las cifras de expedientes clasificados por tema recibidos por año.

En la parte superior se da una breve explicación sobre los temas que tuvieron modificaciones a partir de enero de 2020, los nuevos y los que se eliminaron.

Posteriormente, se muestra un formulario con los filtros que permiten interactuar con las cifras, esto muestra los datos respecto a los catálogos de alcaldía, distribución, tema, tipo de expediente, estatus, motivo de conclusión y año de recepción.

Los filtros se pueden usar de manera independiente o en conjunto, lo que permite tener un panorama más amplio de la manera en que se distribuye la información.

Cada cifra contenida en el reporte interactivo despliega tablas de información en las cuales pueden consultarse más datos de cada expediente, así como el archivo PDF de la resolución en caso de estar concluido.

Las tablas desplegadas se pueden exportar a un archivo Excel.

### *Gráficas generales*

En esta subsección se presenta la distribución de Denuncias Ciudadanas e Investigaciones de Oficio recibidas por año, por mes, por tema, por estatus y por motivo de conclusión, además se muestran dos mapas de la ciudad de México distribuidas por alcaldía y por contorno.

Al igual que en las subsecciones anteriores, los sectores de las gráficas son sensitivos de tal manera que al dar clic sobre ellos se muestra la lista de expedientes en donde cada hipervínculo puede desplegar información más detalladas de los expedientes.

Como podemos ver, los reportes que la PAOT difunde a través del portal web forman parte del trabajo realizado en la institución con el fin de promover la cultura de la legalidad y la conciencia cívica sobre los derechos ambientales y urbanos haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación.

L.I. Víctor Hugo Salmorán Alvarado.

Líder Coordinador de Proyectos del Sistema de Atención y Seguimiento de Denuncias.